

GODOY LEMOS, SEBASTIÁN

Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Mendoza; Abogado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional del Litoral; Profesor Titular a cargo de la Cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo; Profesor del Doctorado en Derecho y también de la Maestría en Derecho del Trabajo y en la Diplomatura en Derecho Procesal del Trabajo de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad de Mendoza; Jurado para cubrir el cargo de profesor Profesor/a Adjunto/a, carácter efectivo, con destino al Área de Derecho Público y de la Convergencia del Departamento de Ciencias Jurídicas y Políticas de esta facultad (con los temas relativos a Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la carrera Abogacía) Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis. Expositor y participante de congresos y jornadas referidos a temas vinculados al Derecho del Trabajo; director, autor y coautor de numerosos libros y trabajos de la especialidad en obras individuales, colectivas y publicaciones periódicas.

Ex integrante del Comité Consultivo Permanente de la Ley de Riesgos del Trabajo. Ha sido miembro titular del Consejo de la Magistratura de Mendoza e integrante de la Comisión Asesora en materia laboral del mencionado Consejo, como así también en el de la provincia de San Luis y de la provincia de Neuquén. Ex Consultor Técnico del Consejo de la Magistratura de la Nación para los Concursos de Juez de Primera Instancia de Juzgados Nacionales del Trabajo, como así también en los Concursos de Juez de Primera instancia de la Seguridad Social.

Entre otras funciones ocupó distintos cargos en la Superintendencia de Riesgos del Trabajo de la Nación: Asesor de Gabinete (1.996); Gerente de Asuntos Legales (2013-2015) y delegado Regional Cuyo (2015); Se desempeñó como Subsecretario de Justicia y como Subsecretario de Trabajo y la Seguridad Social de la provincia de Mendoza.